



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

FLAUTA TRAVESERA

Enseñanza Elemental

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación

PRIMER CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

1. Adquirir una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Obtener un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática.
3. Controlar los músculos de la boca que van a conformar la embocadura para que posibiliten una correcta emisión del sonido.
4. Tener una buena posición de las manos en relación al instrumento.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista

CONTENIDOS

Aprender a realizar correctamente el montaje del instrumento, al igual que su cuidado y limpieza. Realizar ejercicios de respiración sin el instrumento para darse cuenta de la respiración diafragmática. Aplicar estos ejercicios al instrumento. Trabajar la emisión con un buen golpe de lengua y aprender el legato. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicios de notas tenidas controlando la calidad del sonido y la dosificación del aire.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar las obras atendiendo a las características del estilo correspondiente.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad en sí mismo.
- Actuar en grupo y manifestar la capacidad de adaptarse a dicho grupo.

SEGUNDO CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

1. Repaso y mejora de los mencionados en el curso anterior.
2. Emitir el sonido con precisión.
3. Adoptar una posición del cuerpo y de las manos natural y relajada.
4. Control de la columna de aire mediante los labios.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista

CONTENIDOS

Repaso y mejora de los mencionados en el curso anterior. Práctica de la relajación con el instrumento. Desarrollo de la capacidad pulmonar. Trabajo de escalas controlando la columna de

aire y en diferentes articulaciones. Trabajo de emisión de sonidos en diferentes dinámicas y con diferentes alturas. Adquisición de hábitos de estudio correctos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar las obras atendiendo a las características del estilo correspondiente.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad en sí mismo.
- Actuar en grupo y manifestar la capacidad de adaptarse a dicho grupo.

TERCER CURSO **Enseñanza Elemental**

OBJETIVOS

1. Repaso y continuación de los mencionados en el curso anterior.
2. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento.
4. Empezar a adquirir un repertorio básico integrado por obras de dificultad acorde a este nivel.
5. Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otros instrumentos y adaptarse armónicamente al conjunto.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

CONTENIDOS

Repaso y continuación de los mencionados en el curso anterior. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido. Práctica de intervalos. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos. Ejercicios técnicos para el control y la homogeneidad de los dedos. Práctica del conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión técnica y rítmica. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar las obras atendiendo a las características del estilo correspondiente.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad en sí mismo.
- Actuar en grupo y manifestar la capacidad de adaptarse a dicho grupo.

CUARTO CURSO **Enseñanza Elemental**

OBJETIVOS

1. Repaso de todos los mencionados en el grado elemental.
2. Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir la afinación de las notas y la calidad del sonido.
3. Conseguir un sonido estable y centrado en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para dar expresión a la interpretación musical.
4. Conseguir una correcta afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
5. Establecer las bases para desarrollar la capacidad de interpretar en público y de memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista

CONTENIDOS

Repaso de todos los mencionados en el grado elemental.

Desarrollo de la flexibilidad en los saltos y articulaciones, trinos, etc. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Práctica de conjunto. Práctica de escalas e intervalos con diversas articulaciones. Cuidar de una manera correcta la interpretación de los diversos estilos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se esperan hayan alcanzado los alumnos con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos indicados en la programación de la asignatura. El nivel de cumplimiento de estos objetivos ha de ser medido con flexibilidad e individualizando a cada alumno según sus características, posibilidades y situación en la que se encuentra dentro del ciclo educativo.

1. Lectura a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Interpretar las obras atendiendo a las características del estilo correspondiente.
4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
5. Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad en sí mismo.
6. Actuar en grupo y manifestar la capacidad de adaptarse a dicho grupo

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA TODO LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de la materia.

La división del programa de cada curso se hará de forma equitativa entre cada uno de los trimestres dividiendo los contenidos totales de todo el curso en tres partes y correspondiendo cada parte a cada uno de los trimestres. Dicha división se realizará equitativamente en cada uno de los apartados de los que se conforma cada programa del curso: ejercicios-técnica, estudios y obras.

Mínimos exigibles para aprobar el curso.

Para aprobar el curso el alumno debe superar los objetivos marcados y ser capaz de interpretar con corrección al menos el 75% del programa completo. Dado que el programa de cualquier curso está dividido en 3 apartados como son: ejercicios-técnica, estudios o métodos, y obras, es necesario interpretar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de cada uno de estos apartados.

Mínimos exigibles para aprobar cada trimestre.

Para aprobar cada trimestre, el alumno deberá ser capaz de tocar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de los contenidos que correspondan a cada trimestre.

Para obtener una calificación de apto y por tanto superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta de los mínimos exigibles anteriormente citados. La corrección en la interpretación se evaluará en función de los siguientes apartados:

- Posición correcta tanto del cuerpo como del instrumento.
- Calidad del sonido.
- Correcta medida.
- Correcta lectura de las notas.
- Corrección en la interpretación de las indicaciones dinámicas y agógicas.
- Realización de fraseo y articulaciones.
- Interpretación de la obra a su tempo.
- Interpretar las obras dentro del estilo y de la época a la que pertenecen.
- Interpretar de memoria las obras o estudios especificados por el profesor.